



NÚMERO DE PROYECTO PRJ2024-001310-(1) **FECHA DE LA AUDIENCIA** 2 de junio de 2026

DERECHOS SOLICITADOS
Permiso de uso condicional menor n.º RPPL2024001948

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Andrea Vargas / Cliff Ong

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

1/11/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El solicitante, Cliff Ong, solicita un Permiso de Uso Condicional Menor (“MCUP”) para autorizar la operación de un predio para palés existente no autorizado en la zona M-1-BE-IP (Manufactura Ligera – Exclusión de Vallas Publicitarias – Zona de Preservación Industrial), de conformidad con las Secciones 22.22.030.C (Reglamento de Uso del Suelo para Zonas Industriales) y 22.140.700 (Predios para Palés) del Código del Condado de Los Ángeles.

UBICACIÓN

212 8th Avenue, La Puente (Avocado Heights)

ACCESO

via 8th Avenue

NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR

8208-008-002

ÁREA DEL SITIO

0.63 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan de Área del Este del Valle de San Gabriel

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

Puente

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Este del valle de San Gabriel

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

IL (Industria ligera)

ZONA

M-1-BE-IP

UNIDADES PROPUESTAS

NC

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

NC

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

Avocado Heights

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)

Exención categórica clase 1, instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- En conformidad con el Plan General del condado de Los Ángeles y el Plan de Área del este del Valle de San Gabriel
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.160.050 (Requisitos de Decisión y Hallazgos sobre los Permisos de Uso Condicional Menor)
 - Capítulo 22.366.080 (requisitos de Avocado Heights CSD)
 - Sección 22.22.060 (Estándares de desarrollo para las zonas industriales)
 - Sección 22.22.070 (Estándares de Desarrollo para la Zona M-1)
 - Sección 22.140.700.D (Estándares de Desarrollo para los Predios para Palés)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Steve Mar

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893-7009

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

smar@planning.lacounty.gov